

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Juésves 9 de Diciembre de 1858.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 342.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 8 de Diciembre de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General ha recibido la Real orden de 22 de Setiembre último lo que sigue:

Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. fecha 13 del actual, en que participa que el Capitan graduado Teniente del Regimiento Infantería San Fernando núm. 11 D. Pedro Carnicer y García, no se ha presentado en su cuerpo al terminar la licencia que se hallaba disfrutando en la villa de Zurgena con objeto de arreglar asuntos propios, se ha servido resolver que el espresado Oficial sea baja definitiva en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo conforme lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850, siendo al propio tiempo su Real voluntad que esta disposicion se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los distritos al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De Real orden comunicada por dicho Señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE DICIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel, El Comandante graduado Capitan Don José Sanz.—Para Arroceros, El Comandante graduado Capitan D. Angel Vallejo.

PARADA. El Regimiento Infantería del Infante núm. 4. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, 1.ª Brigada.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto por el Real Acuerdo en 29 de Noviembre último se publica en tres números consecutivos del Boletín Oficial el siguiente conocimiento que D. Ramon Iturralde y D. José Florencio Rodríguez han sido nombrados por Superior decreto de 24 del mismo mes para las plazas de Procuradores de los Juzgados de esta Capital que se hallaban vacantes por renunciación de D. Alejo Hilario del Pilar y D. Agustín Luchan de S. Miguel.

Manila 6 de Diciembre de 1858.—Pedro Gutierrez y Salazar. 2

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—Por el presente cito y emplazo al arreez del casco núm. 99 D. Enrique Morales y á los bogadores del mismo Laureano Buenaventura y Alfonso de la Torre, para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezcan en el Juzgado del ramo á declarar en la causa instruida contra Santiago Domingo sobre heridas, con apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar si no lo verifican. Isla del Romero 4 de Diciembre de 1858.—Eduardo Olgado. 4

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo cito y emplazo á D. José María Ruiz, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca en el oficio del que suscribe, á ser enterado de un exorto que le interesa de la Comandancia del Tercio Naval de Cádiz con apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verificare. Isla del Romero 6 de Diciembre de 1858.—Eduardo Olgado. 4

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º de Manila recaida en los autos del intestado de

Domingo Ti Oncao que falleció en el pueblo de Laspiñas, se cita y emplaza á los que se crean con opción á dichos bienes como acreedor de mejor derecho para que en el término de nueve dias siguientes de este anuncio, comparezcan en este Juzgado á deducirlo en la forma competente, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Oficio de mi cargo en Santa Cruz á 6 de Diciembre de 1858.—Roman Gloria. 4

A instancia del apoderado general de la Junta administradora de obras pías se rematará en el mejor postor un solar de la propiedad de dicha Junta, existente en el pueblo de San José, por otro nombre Trozo, bajo el tipo en cantidad ascendente de ochocientos pesos, con la condicion de ser de cuenta del comprador los gastos de la subasta; cuyo acto tendrá lugar el dia 25 del actual de doce á dos de la tarde en los estrados del Juzgado primero de esta provincia. Santa Cruz extramuros de Manila 7 de Diciembre de 1858.—Nicolás Avila. 6

Por providencia del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia á instancia del albacea de la testamentaria del finado Sr. D. José de Azcárraga se saca á nueva subasta el dia quince del actual en los estrados del Juzgado, la casa de tabla y nipa con su solar de la propiedad de Doña Josefa Calderon del Castillo, situada en la calle Real del pueblo de Malate esquina á la plaza, avaluada en doscientos treinta y siete pesos sesenta y cinco centésimos que sirvió de tipo en la anterior almoneda y con la mejora de diez pesos ofrecida por un licitador ó sean doscientos cuarenta y siete pesos y sesenta y cinco centésimos en cuyo valor se anuncia para los que quieren mejorar concurrir al Juzgado entre once y doce de la mañana del espresado dia y se adjudicará al mejor postor.

Manila 7 de Diciembre de 1858.—Juan Bonifacio de Bayubay. 5

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la adquisicion y construccion de mil doscientas seis sábanas é igual número de almohadas, fundas y petates para el servicio de la segunda Brigada, primera expedicionaria de Artillería, bajo el tipo en progresion descendente de sesenta céntimos de peso cada una de las primeras, setenta y cinco id. id. de las segundas, doce id. id. de las terceras y cincuenta id. id. de las cuartas, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al espresado manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones firmadas y en pliegos cerrados al Ilmo. Sr. Presidente con la garantía correspondiente en el dia, hora y lugar arriba citados.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4.º de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIFINO DE ISABEL II.

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p.º.

En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes, de nueve á doce de cualquier dia de los de oficina.

Manila 27 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 8

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE DICIEMBRE.

JUEV. Sta. Leocadia V. y M. y Sta. Gorgonia V. Martirologio.—El tránsito de Sta. Leocadia, virgen y mártir, en Toledo, en España.

SANTO DE MAÑANA.

VIERN. La Traslacion de la Sta. Casa de Loreto y las Stas. Eulalia y Julia Virgenes y Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Antes de anoche ocupaba los salones de Palacio una concurrencia numerosa para felicitar en sus dias á la esposa de nuestra digna Autoridad Superior. Estuvieron varios individuos de las primeras Corporaciones y Gefes de diversas dependencias.

Ver estuvo tambien la oficialidad del Ejército con el Esmo. Sr. Segundo Cabo.

Se anunció que la empresa del teatro de Tombo reduce las luncas abono á seis, devolviendo á los abonados la mitad del importe satisfecho.

El Sr. Secretario de turno del Casino nos ha remitido para su insercion el siguiente anuncio:

«La Junta de Gobierno ha dispuesto dar un baile de confianza el sábado 11 del corriente, que dará principio á las ocho de la noche.

Los Sres. Sócios que deseen billetes de convite, los pedirán en la forma acostumbrada al Secretario de turno.—L. Eytier.»

Se anuncia que los puertos de las islas Marquesas y de Taiti, que ofrecen excelentes puntos de arribada y de depósito para la marina, van á declararse puertos francos. Esta medida la reclamaba tiempo há el comercio.

Hé aquí el número de buques de que se compone en la actualidad la escuadra de la isla de Cuba.

Navío Reina Isabel, 86 cañones, con 901 plazas de dotacion; fragata Esperanza, 42 cañones, con 347 id.; ídem Bailen, 40 cañones, con 347 id.; ídem Cortés, 32 cañones, con 294 id.; ídem Berenguela, 37 cañones, 360 caballos de fuerza, con 331 id.; bergantin Habanero, 18 cañones, con 163 id.; ídem Pelayo, 16 cañones, con 146 id.; ídem General Valdés, 16 cañones, con 146 id.; ídem Alcedo, 16 cañones, con 146 id.; ídem Galiano, 16 cañones, con 146 id.; ídem Nervion, 10 cañones, con 98 id.; ídem goleta Isabel II, un cañon, con 46 id.; ídem Juanita, un cañon, con 46 id.; ídem Cristina, un cañon, con 46 id.; ídem Isabel Francisca, dos cañones, 80 caballos de fuerza, con 82 id.; pailebot Churruca, un cañon, con 46 id.; vapor Francisco de Asis, 16 cañones, 500 caballos de fuerza, con 166 id.; ídem Blasco de Garay, seis cañones, 500 caballos, con 160 id.; ídem Hernan-Cortés, seis cañones, 350 caballos, con 160 id.; ídem Leon, dos cañones, 230 caballos, con 134 id.; ídem Austria, dos cañones, 100 caballos, con 77 id.; ídem Conde Venadito, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.; ídem Guadalquivir, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.; ídem Neptuno, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.; ídem Lezo, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.

Total: 26 buques, 381 cañones, 2800 caballos y 4,598 plazas.

Hay ademas buques-transportes que no tienen artillería.

Traducimos á continuacion una carta interesantísima dirigida de Stockolmo á un diario de Bélgica, y en la cual se refieren con vivísimos colores todas las peripecias de uno de los dramas judiciales mas extraordinarios de que tengamos noticia. El protagonista es el escritor sueco que, segun publicamos oportunamente, habia sido sentenciado á muerte de hacha por una calumnia infamante que se permitió proparar por medio de su periódico.

Dice así la carta:

«Vuelvo de la cárcel donde fué encerrado Mr. Lindalh, redactor del Faederneslandet, despues de haber sido sentenciado á la pena de muerte de hacha, por haber acusado de un crimen horrible, impío, inverosímil, á Enriqueta Mendelsohn, una de las hermosuras de la ciudad y que canta con tanta gracia y

gusto las melodías de Schubert. Todos conocen aquí á la bella Enriqueta: tiene veinte años, es rubia, elegante, y sus ojos, un tanto velados, son de un azul suavisimo. Escribe bien en prosa y hace regulares versos: es de elevada estatura, esbelta y delicada. Era naturalmente alegre y risueña y bailaba y cantaba antes de aquella horrible acusacion; verdadera flor de Noruega, y nos bastaba oirla hablar en su dialecto sueco para prestarla la mas viva atencion. Por eso, todos los pensamientos, todas las conversaciones, toda la simpatía y todas las consideraciones estaban de parte de Enriqueta Mendelsohn en este deplorable asunto ¡Pobre niña! se decian toda cada cual víctima encantadora y poética y ver al delincuente Mr. Lindalh.

Yo me hallaba en el tribunal el dia de la acusacion, por favor especial de nuestro sábio criminalista Mr. Hornug, y pude oír en toda su terrible elocuencia la acusacion de Frank Kugler, y la réplica, valiente cuanto peligrosa, del doctor Gabriel Uggla, defensor de Mr. Lindalh. Recordaré toda mi vida, (y, Dios mediante, pareceré que durará largo tiempo aun), la actitud y el acento de la señorita Mendelsohn, en el momento en que compareció ante aquel imponente tribunal Levaba un traje de luto, que realizaba maravillosamente la blancura de su rostro y la belleza de sus manos, con la derecha puesta encima de la izquierda. Era evidente que fluctuaba entre la indignacion y la cólera que se agitaban en su alma, y sin embargo, se comprendía que habia logrado dominarse, y que sin dificultad hablaria en el lenguaje de la inocencia y de la verdad. Sabeis que esa clase de crimenes excepcionales, que atañen el honor de los tribunales, se juzgan, como si temiese la justicia aumentar la calumnia y la difamacion repitiéndola ante testigos innecesarios. No carecen de solemnidad y grandeza estos juicios á puertas cerradas: el acusado y el acusador se hallan frente á frente, y mucho mas aun que si acudiese la muchedumbre para rodearlos con sus ruidos, su silencio, sus movimientos y sus pasiones. Es tambien mas directa la acusacion sin que nada atenua su violencia al paso que la defensa es mas activa y desesperada en medio de tan austera soledad y tan implacable silencio. Agregad tambien que el pueblo ausente, pero apiñado al pié del edificio, contempla con avidez y curiosidad aquellos muros sombríos, detrás de los cuales ocurre un drama tan grandioso y que en medio de su asombro y su impaciencia le parece oír de tarde en tarde salir por aquellos respiraderos obstruidos por los subterráneos, por los torresones, por los baluartes que manan desesperacion, crimen é infamia, la ruina, los reprobacion y las lágrimas que ocultan aquellas bóvedas silenciosas y sin ecos.

El juez, despues de haber concedido á la señorita Mendelsohn el tiempo suficiente para reponerse, y cuando la vió dispuesta á contestar, ordenó, no sin inclinarse, que el escribano diese lectura á la feroz acusacion del Faederneslandet, y la frente del escribano, que era un anciano venerable, se enrojeció al desplegar su trémula mano aquella hoja infamante. ¡Oh! ¡qué dolor! ¡á su edad, padre de familia y abuelo de preciosos niños y de una niña, llamada tambien Enriqueta, verse obligado á repetir tales infamias á aquella jóven, semejante á la estatua de la Resignacion! Ella escuchaba la lectura con sus ojos fijos en los del juez: hallábase á su lado su padre, hombre de sesenta años, de figura venerable y cuya vida se habia consumido en el trabajo; sentado allí, con la cabeza inclinada, asistia sin oír nada, á aquel drama en que estaba comprometido su honor. Lindalh, sentado en el banquillo que ocupáran antes tantos miserables, en vano llamaba en su auxilio la impia energia y la feroz audacia de que hiciera alarde: á cada línea de su crimen contrastábasele los músculos de la cara y oíasele latir estremecido el corazon dentro del pecho palpitante; el infeliz, inmóvil, mudo, abrumado bajo el terrible peso de un crimen inesplicable, hallábase allí cara á cara con su calumnia y su falsedad y volvia los ojos sin atreverse á contemplarlas. Y comprendiendo el escribano que comenzaba ya el suplicio de aquel hombre, se puso á deletrear, palabra por palabra y sílaba por sílaba, todo aquel tejido de traicion, de perversidad y de infamia.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and another set of columns for more articles and values.

rama, frutos del pais aunque en corta cantidad. Siguen recibiendo buenas noticias del interior respecto a la cosecha...

NEGOCIOS PARA LA EXPORTACION.

Azucars.—Se han contratado de 10,000 a 12,000 picos de la clase corriente de la Pampanga...

Abaca.—Los 9,000 picos llegados aproximadamente en la quincena han sido vendidos a 5'50 y 5'66 por clase corriente de Leite...

Anil.—Despues de tanto tiempo en que nada hemos podido decir sobre este tinte, por carencia de operaciones, tenemos hoy que noticiar la llegada de unos 300 quintales de flocos...

Sibucan.—Una partida de 340 picos de Pangasinan, de 2.ª, ha sido tomada a 1'75. Otras dos de Hoilo, 700 picos en junto, por el Moleño...

Cueros.—Se han vendido todas las partidas de diferentes procedencias llegadas en la quincena, sobre 600 picos, llegando los precios de una, buenos de vaca a 16 y 18 25 el pico...

Sur.—De los 474 cavanos aportados del Sur, se han vendido algunos a 4 pesos plata; el resto se ha embodegado.

Tintaron.—Sin demanda: una partida de 80 tinajas se hizo a 5'88; otras tres quedan aun en el rio.

Brea.—No sabemos hubiesen llegado mas que dos partiditas de 360 pastas, de Sorsogon y Tacloban; ambas se vendieron a 13 pesos el ciento.

Almásga.—Los 437 bayones que han traído de Romblon el pontin Rosario y el pailebot Sta. Rosa no han sido vendidos todavía. El precio, nominal, es 5 ps. y 1'75 por quintal de 1.ª y 2.ª.

Arorá.—Una partidita traída de Mindoro por el panco Concepcion parece ha podido venderse a 3'37 en plata.

IMPORTACION.

Arroz.—Por un último cargamento de Surabaye, clase regular, se ofrece a 2 pesos en plata; por el de la Adele, de que hablamos en la última revista, vendido a 2'15 en oro, han ofrecido últimamente, y ya en segunda mano, hasta 2'50 en plata; sin embargo, todo induce a creer que por ahora no subirán los precios.

El del pais se espande en partidas, y de 2 ps. a 2'50 segun clase.

Aguardientes.—Las últimas ventas han sido a 120 ps. por pipa de espíritu de 35°, y a 4'50 por damajuana de anisado de 18. Hay mucho y no tiene demanda actualmente.

Vinos.—Últimas ventas: tinto, de 70 a 74 pesos; jerez, 110 a 200, segun clase, moscatel, de 180 a 200.

Legumbres.—Escasean: los precios hoy son, garbanzos de 2'50 a 3; havichuelas, chicharos y lentejas de 2 a 2'50.

Pastas.—Tambien escasean: los fideos podrían venderse de 4'50 a 5 la arroba.

CAMBIOS.

Sobre Londres, letras sobre casas banqueras a 6 m. v., a 4-2. Idem a 30 dias, a 4 1/4. Sobre España, a 8 d. v. a 7 p b. Sobre Emu y Hong-kong, sin ventas: anteriores, de 13 a 14 p b.

PLATA.—A 11 1/2 p b premio.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fechas, Clases y banderas, Nombres, Capitanes, Ton., Procedencias, Consignatarios, Destino.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 23 DE NOVIEMBRE HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Destinos.

OBSERVACIONES.

Para Inglaterra, L. 1-5 por tonelada de azucar, por id. de abaca y cueros, por id. de 50 ptes cubicos tabacos y otros efectos.

CAMBIOS.

Sobre Londres.—Letras a 6 meses 4-2 de 30 dias vista 4-1 1/4. Idem particulares 4-2 1/2. Sobre España a 7 1/2 p b. en plata. Idem sobre Hong-kong 13 p b premio y Emu 15 p b premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Liverpool, barca española Paz, de 290 toneladas, su capitán D. Ignacio de Sagasti, en 151 dias de navegacion, tripulacion 13, con efectos de Europa: consignado a los Sres. Matia Menchacatorre y C.ª Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Londres, fragata inglesa Admiral Boxer, su capitán D. John Jones, con 29 hombres de tripulacion, con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zambales, panco n.ºm. 300 Jesus Maria y José, en 17 dias de navegacion, con 8 hornadas de carbon: consignado a D. Anselmo Sison, su patron Feliciano Almanzon.

De Subic, pailebot n.ºm. 14 Ntra. Sra. del Remedio, en 4 dias de navegacion, con 70,000 rajos de leña: consignado a D. Roman Gloria, su patron Bernabé Urbano.

De Zambales, panco Ntra. Sra. del Rosario, en 5 dias de navegacion, con 100 piezas de trozos de baticulin, 10 hornadas de carbon, 70 trociscos de molave, 2000 rajos de leña y 8 puercos: consignado a D. Anselmo Sison, su patron Calixto Mellena; y de pasajero un chino.

De id., pontin n.ºm. 196 San José (a Quijote), en 8 dias de navegacion, con 35,000 rajos de leña, 37 picos de sibucan, 4 tinajas de gaogao, 2 id. de miel de abeja, 70 cueros de vaca, 20 id. de carabao, 1 1/2 quintal de cera y 9 cerdos: consignado al patron Juan Narbais.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para su destino, vapor de S. M. Reina de Castilla, su comandante el teniente de navio D. Antonio Maymo; y conduce varios individuos de tropa trasporte para Balabac.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1858.

El Corregidor a las doce y media de ayer, se descubre una fragata entrante a 15 millas Oeste. La barca española anunciada de anteayer, es de la matricula de Bilbao, y a la una y cuarto de la tarde fondeó en la barra.

A las cinco la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor a las cinco y media viento flojo del N. y mar llana. La fragata anunciada, se halla en boca chica, no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion, el vapor español de guerra Reina de Castilla y una fragata inglesa surtas en la barra, han salido anoche para sus destinos.

El Corregidor a las siete y 3 cuartos de esta mañana, viento flojo del N. y mar llana. La fragata anunciada se halla a 12 millas dentro de bahia.

Dicha fragata entrante, es americana, a las nueve y 3 cuartos de hoy fondeó en bahia.

A las doce la atmósfera aclarada, viento N. N. O. galeno y mar en calma.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1858.

Table with columns: Reses vacunas, Machos, Hembras, Paucos, Lechones.

MATADERO DE ARROCEROS.

Table with columns: Puercos.

Total de cabezas. 103

